



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°307 - CHIJICHAYA



Chijichaya, 10 de marzo del 2025.

OFICIO N°006-2025MED/DREP/UGELEC/DIEI307

Señor : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

Asunto : INFORME DE POSESIÓN DE CARGO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informar y hacer de su conocimiento que, de conformidad al acta de adjudicación, emitido por la UGEL El Collao con vigencia desde el 03 de marzo al 31 de diciembre del presente año, es que la Prof. Magda Maquera Lupaca identificada con DNI N°42912434 hizo posesión de cargo como profesora contratada en la Institución Educativa Inicial N°307 del centro poblado de Chijichaya del distrito de Ilave, Provincia de El Collao de la región Puno. Así mismo, hizo posesión de cargo la Prof. Sofia Flores Ccama identificada con DNI N°01872588 como docente coordinadora de PRONOEI con vigencia de contrato del 03 de marzo al 31 de diciembre del presente año como consta en el acta de adjudicación emitido por la UGELL El Collao, acto que se desarrolló el 03 de marzo, por lo que adjunto copia de actas de posesión de cargo y de adjudicación.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



Minra. Katherine Margot Vargas Ramirez
DIRECTORA

Cc. Arch.

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE UNA
DOCENTE DE AULA EN CONDICIÓN DE CONTRATO
En la institución Educativa inicial trescientos
setenta del centro Poblado de Chijichaya distrito
de Ilovo, Provincia de El Collao, departamento
de Puno, siendo las ocho con treinta minutos del
día lunes tres de marzo de dos mil Veinticinco,
reunidos la Señora Directora, profesora de aula
auxiliar de educación, para dar posesión de cargo
a la Profesora Contratada.

PRIMERO: la profesora Maquera Lupaca Magda
por DNI: N° 42912434 se da posesión de cargo
como profesora de aula en calidad de contrato
con código de plaza 1193112717N3 Vigencia 03/03/2025 al
31/12/2025, motivo de Vacante. Encargatura de Villaforte
Medina Eliana, por Resolución N° 14120-2024 Nivel inicial
del distrito de Ilovo, Provincia de El Collao, UGEL EL
Collao, DRE Puno.

SEGUNDO: la Señora Directora Varas Ramirez
Katherine Morgot dió por posesión de cargo a la
Profesora Maquera Lupaca Magda en calidad de
contratada para este año lectivo 2025.

No habiendo más puntos que tratar firmamos
todos los presentes al pie de página.



Katherine Morgot
Mtra. Katherine Morgot Varas Ramirez
DIRECTORA

[Signature]
46712434

[Signature]
41602717

[Signature]

[Signature]
41889104

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE DOCENTE COORDINADOR DE PRONOEI

En la institución Educativa inicial ~~Procientos~~
Siete del Centro Poblado de Chujichay, distrito de
Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno
Siendo las doce con cincuenta y tres minutos del
día Lunes tres de Marzo del año dos mil Veinticinco
Se da Posesión de cargo a la Docente coordinadora
de Pronoei.

Primero: Se da la Bienvenida a la profesora
Flores Ccama Sofia Docente coordinadora de
PRONOEI quien en el presente año estará a cargo
de 9 programas de PRONOEI Ciclo I y II en la Zona
La Chocco.

SEGUNDO: la profesora Flores Ccama Sofia
con DNI 01872588 Cargo profesor coordinador
con código de Plaza 1106110926 N1 con Vigencia
de 3/3/2025 al 31/12/2025 por motivo de vacancia
Designación como Directivo de Mamani Alarcon,
Deysi Petrona Segun RSG No 279-2016.

TERCERO: la Señora Directora Katherine
Morgot Varas Ramirez dio por posesionado el cargo
de coordinadora de PRONOEI a la profesora Flores
Ccama Sofia.

No habiendo mas puntos que tratar firman
todos los presentes en señal de conformidad.



Katherine Morgot Varas Ramirez
DIRECTORA

Florencia Ccama Sofia
12/03/25

[Signature]
12/03/25

[Signature]
11/03/25

[Signature]



PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 07

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN Docente, se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno	:	MAQUERA
Apellido Materno	:	LUPACA
Nombres	:	MAGDA
DNI	:	42912434
Modalidad de Contratación	:	PRUEBA NACIONAL

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO	:	PROFESOR
CODIGO DE PLAZA	:	1193112717N3
VIGENCIA	:	03/03/2025 AL 31/12/2025
MOTIVO DE VACANTE	:	ENCARGATURA DE VILLAFUERTE MEDINA, ELIANA, Resolución N° 14120-2024
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	IEI. 307
NIVEL / CICLO	:	INICIAL
MODALIDAD	:	EBR
DISTRITO	:	ILAVE
PROVINCIA	:	ILAVE
UGEL	:	COLLAO
DRE	:	PUNO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



LUDWIG BRUNO DELTRAN PINEDA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL EL COLLAO

MIEMBRO

Ilave, 20/02/2025



MIEMBRO



ABRAHAM ASCUE FORQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-MA-TOE
UGEL EL COLLAO

1. No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.

2. No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Situación Inicial.

3. Para el caso de las vacantes de IES EIB.

4. Para el caso de las vacantes de IES EIB.



PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

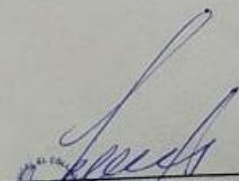
De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes, se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : FLORES
APELLIDO MATERNO : CCAMA
NOMBRES : SOFIA
DNI : 01872588
MODALIDAD DE CONTRATACION : PRUEBA NACIONAL

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR COORDINADOR
CODIGO DE PLAZA : 1106110926N1
VIGENCIA : 3/3/2025 al 31/12/2025
MOTIVO DE VACANCIA : DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE: MAMANI ALARCON, DEYSI PETRONA SEGUN RSG N° 279-2016
INSTITUCION EDUCATIVA : COORDINACION DE PRONOEI - UGEL EL COLLAO
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL
NIVEL EDUCATIVO : Inicial - Jardin
MODALIDAD EDUCATIVA : EBR
DISTRITO : ILAVE
PROVINCIA₂ : EL COLLAO
UGEL : UGEL El Collao
DRE / GRE : DRE PUNO


PRESIDENTE DE LA COMISION
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
UGEL EL COLLAO

MIEMBRO




Abg. Juan Quispe Zapaca
FISCALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAVE
MIEMBRO

MIEMBRO

No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.
Para el caso de las vacantes de IIEE EIB
de IIEE EIB